

Ante las olas de calor y su impacto en las personas mayores

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la crisis climática causará 250.000 muertes al año entre 2030 y 2050. Uno de los efectos más relevantes del cambio climático que nuestro planeta está sufriendo es la proliferación de olas de calor —evento sostenido de temperatura extremadamente alta para una región determinada—. A ello hay que sumar la advertencia de la ONU tras el último informe de la Organización Meteorológica Mundial (mayo 2023): «Los próximos cinco años serán los más cálidos jamás registrados».

Actualmente, la emergencia climática supone una de cada tres muertes por calor. Además, el 96% de los decesos atribuibles a este fenómeno, ocurridos en 2022, fueron personas mayores de 65 años, según el Instituto de Salud Carlos III.

Adoptar una actitud preventiva, que proteja a las personas mayores de los efectos nocivos del cambio climático, variables dependiendo de las regiones, requiere de una perspectiva multidisciplinar, que tenga en cuenta al colectivo, y logre dar respuesta a sus necesidades. Desde el GT de Protección Integral de personas Mayores y el de Acción Climática de Unión Profesional, entidad que aúna al conjunto de profesiones colegiadas en España, en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Mayores (CEOMA), queremos contribuir a un efectivo ejercicio en la prevención, sin perjuicio de mantener una vigilancia personal, a través del presente manifiesto.

Proponemos por ello, hacer hincapié en las siguientes cuestiones:

- Los profesionales trabajando con **carácter inter y multidisciplinar deben elaborar Estrategias de protección a corto, medio y largo plazo** para promover y proteger nuestra salud y tener un carácter preventivo y no reactivo a la enfermedad como corresponde al concepto de salud global. Se hace indispensable **la difusión de estas medidas a la ciudadanía en general y particularmente a los colectivos más vulnerables**.
- Las profesiones entendemos que es oportuno fomentar la creación **de refugios climáticos** en los espacios públicos, planificando y ordenando de una manera óptima espacios específicos para proteger de las elevadas temperaturas, tanto en urbes como en el ámbito rural, a la población, especialmente a las personas mayores. Para ello, resulta imprescindible diseñar áreas arboladas que generen sombra y evitar el efecto “isla de calor”, provocado por el calentamiento del pavimento de los espacios públicos.
- Las profesiones creemos necesario la sensibilización, implementación y refuerzo en las **estrategias de las organizaciones profesionales** en conexión con las metas marcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el manifiesto que nos ocupa, hacemos hincapié en el ODS 13 (Acción Climática) y en su intención de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, aunque consideramos interconectados todos ellos, así como sus metas para la consecución de un mundo más justo, sostenible y respetuoso con quienes lo habitan.

MANIFIESTO



- Las profesiones nos mostramos favorables a la promoción de **prácticas saludables**, que se adecúen a las condiciones climáticas, bajo el consejo de las y los profesionales competentes, especialmente en el caso de las personas mayores.
- Las profesiones consideramos imprescindible la implementación, en los códigos deontológicos, de comportamientos que conlleven a la **excelencia ambiental** con el fin de reducir el impacto ambiental en el desempeño de las actividades profesionales.
- Las corporaciones colegiales ponen de manifiesto el **potencial de sus profesionales** en los diversos sectores de actividad como impulsores de la **sensibilización y concienciación** ante la emergencia climática que sufrimos, específicamente en el caso de colectivos vulnerables.

Es responsabilidad de todas las personas, también de las y los profesionales y sus organizaciones de representación, adoptar un compromiso individual y colectivo para que la emergencia climática no aumente las desigualdades sociales, a través de la adopción de medidas preventivas que palién los efectos producidos por estos fenómenos, especialmente en el caso de colectivos vulnerables.